

**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES
DE EL SALVADOR**

063-2015

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas del día cuatro de enero de dos mil dieciséis el **INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, INDES**, luego de haber recibido la solicitud de información número **SESENTA Y TRES** presentada ante la Oficina de Información y Respuesta -OIR de esta Institución, por parte de: _____, quien solicita: “ 1-Copias de las actas de reunión del comité directivo del INDES entre el 1 de agosto y el 11 de diciembre de 2015, donde esté plasmado quienes estuvieron en la reunión y los acuerdos que se tomaron. En el caso de que alguna o varias de las actas no tengan todas las firmas de los miembros del Comité y debido a ello no pudo ser escaneada, solicito hacer una consulta directa de esos documentos para constatar la información. 2-Una copia del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas actualizado y vigente hasta el mes de diciembre de 2015, en el cual aparezcan las federaciones y asociaciones deportivas registradas ante el INDES, el registro de organismos de representación y el registro de subfederaciones, según la clasificación que determina el artículo 46 de la Ley General de los Deportes. 3-Un cuadro en formato Excel con los nombres y cargos de quienes conforman las juntas actuales de las directivas de las federaciones y asociaciones deportivas, organismos de representación y subfederaciones inscritas en el Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas antes solicitado; especificando además su fecha de elección, su fecha de inscripción y la fecha en la que concluyen su mandato, según documentación que hayan presentado al INDES para efectos de registrarse. Además, especificar las variaciones que hayan existido en cada directiva, en caso algún miembro haya dejado su cargo o haya sido suplantado”.

CONSIDERANDO QUE:

1. La solicitud presentada, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento del Cuerpo de Ley antes citado.

Por lo anterior la Oficina de Información y Respuesta **RESUELVE:**

- 1) **ENTREGUESE:** a _____, mediante CD, la información pública solicitada.
- 2) **NOTIFÍQUESE:** la presente resolución a la parte interesada.



Ing. Wendy Carolina Gómez Hernández.
Oficial de Información

DEPORTE SOMOS TODOS

Palacio de los Deportes Carlos “El Famoso” Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2231 -9999

Página Web: www.indes.gob.sv Facebook: <https://www.facebook.com/indes.elsalvador> Twitter: <https://twitter.com/indeselsalvador>